

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

<b>CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS MATEMÁTICAS Y NATURALES</b> <b>SESIÓN ORDINARIA No.008 FECHA (09/05/2024)</b>		
<b>Proceso: GESTIÓN ACADÉMICA</b>		
<b>Motivo y/o Evento: SESIÓN ORDINARIA</b>		<b>Hora de Inicio: 8: 15 a.m.</b>
<b>Lugar: Sede administrativa (sala de juntas) Facultad Ciencias Matemáticas y Naturales Carrera 4 No.26 D-31</b>		<b>Hora de finalización: 10: 30 a.m.</b>
<b>Miembros</b>	Nombre	Cargo
	WILSON JAIRO PINZÓN CASALLAS	Decano
	WILLIAM ANDRÉS CASTRO LÓPEZ	Coordinador Unidad Investigaciones
	FAVIO LÓPEZ BOTIA	Coordinador Unidad Extensión
	MARISOL OCAMPO CIFUENTES	Rep. Coordinadores Pregrado
	ABELARDO RODRÍGUEZ BOLAÑOS	Rep. Coordinadores Posgrado
	JOSE LUIS ZAMORA ALVARADO	Representante Estudiantil (principal)
ANDRÉS FELIPE GUERRA RODRÍGUEZ	Representante Estudiantil (suplente)	
<b>Invitados</b>	WILSON GORDILLO THIRIAT	Coordinador Comité de Currículo y Calidad
	JOHN ALEXANDER CÁRDENAS DIMAS	Abogado CPS
<b>Secretaria Consejo</b>	MARIA CONSTANZA JIMÉNEZ VARGAS	Secretaria Académica
<b>Elaboró: secretaria Consejo de Facultad</b>		

#### ORDEN DEL DIA

1. Verificación de Quórum
2. Lectura y consideraciones al orden del día
3. Aprobación actas 006 y 007
4. Informe señor Decano
  - Concursos docentes
5. Comité de Currículo y Calidad
  - Presentación documento maestría en Gestión de la Biodiversidad y Ecología Tropical
  - Presentación documento de análisis del Proyecto por el cual se reglamentan los ejes de internacionalización del currículo, plurilingüismo y múltiple titulación según lo establecido en resolución 088 de 2023.
6. Unidad de extensión

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

- Solicitud de aprobación propuesta Diplomado en Habilidades Blandas
- 7. Unidad de Investigación
  - Solicitud de aval para la institucionalización ante la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales, del siguientes grupo y semillero:
    - GRUPO DE INVESTIGACIÓN CARBONES, director: Jesús Álvaro Jiménez Montoya.
    - SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN CARBONES, Tutor: Jeymy Tatiana Sarmiento Monsalve, adscrito al Grupo de Investigación Carbono.
  - Informe primera reunión de la Comisión de trabajo documento Áreas y Líneas de Investigación FCMN
- 8. Casos programas
  - **Retiro Definitivo-informativo**
    - Oliver Eduardo Neira Larrota, código 20241109021, por motivos personal considera que no es la carrera que deba estudiar - **Biología.**
  - **Cancelación espacios académicos**
    - Valeria Arce Baquero, código 20241109010, biofísica y redacción científica, motivos de salud- **Biología**
    - Laura Daniela Ramos Montenegro, código 20202109044, segunda lengua Portugués Grupo 105 - 600. Código: 9914- por inicio tardío del curso- **Biología**
  - **Retiros Voluntarios**
    - Oriana Hernández González, motivos económicos, código 20231108050 - **Química**
    - David Santiago Piñeros Cortés, código 20231108030, motivos de salud mental - **Química**
    - Laura Estefanía Blanco González, código 20222108064, motivos económicos - **Química**
  - **Solicitudes electivas nuevas 2024-3**
    - Simulación Computacional De Biosistemas, 3 créditos - **Física**
    - Introducción a la Física Médica, 2 créditos - **Física**
    - Mecánica Analítica, 3 créditos - **Física**

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### 1. Verificación de Quórum

Se verifica la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad y se establece que existe QUORUM decisorio; se inicia la sesión ordinaria número 008.

### 2. Lectura y consideraciones al orden del día

Una vez leído el orden del día, se solicita que los puntos del Comité de Currículo y Calidad se presenten después de los casos de los programas, los consejeros aceptan y aprueban el orden del día propuesto.

### 3. Aprobación actas 006 y 007

Se realizan los ajustes de acuerdo con las modificaciones sugeridas por la unidad de extensión, los consejeros avalan las actas para firma del señor Decano.

### 4. Informe señor Decano

El señor Decano inicia informando que entre los días cuatro (4) y seis (6) de mayo la sede de La Candelaria fue objeto del robo de los computadores nuevos que la Facultad había recibido por el programa jóvenes a la U; comunica que se inició la investigación para determinar qué sucedió y las personas responsables; así mismo indica que se gestionó con la Facultad Tecnológica el préstamo de veinte (20) computadores, con el fin de mitigar las

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

dificultades ocasionadas por el suceso y garantizar en alguna medida la culminación del período académico para los estudiantes.

- Concursos docentes

El señor Decano procede a hacer la presentación del *ACUERDO 02 de 16 de abril de 2024 “Por el cual se reglamenta el proceso de concursos públicos de méritos para la provisión de cargos en la planta de personal docente en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y se dictan otras disposiciones”*.

El Consejo de Facultad, determinó conforme a lo expuesto por el señor Decano y en concordancia con el ACUERDO 02 del 16 de abril de 2024 establecer la siguiente distribución de vacantes para cada uno de los programas que conforman la Facultad:

PROYECTO CURRICULAR	# VACANTES POR ASIGNAR 2024
MATEMÁTICAS	2
FÍSICA	1
QUÍMICA	1
BIOLOGÍA	2
TOTAL	6

Explica que del año 2023 se encuentra un (1) concurso vigente y que el docente ganador se estará posicionando en el mes de septiembre, por lo que se solicitó comedidamente al área encargada decir a la Facultad en qué área fue seleccionado el ganador en aras de poder realizar la proyección de horarios y carga académica del docente en el período 2024-3; además ratifica que del año 2023 se encuentran disponibles dos (2) vacantes, por lo cual el total de vacantes para asignar durante el 2024 serían nueve (9) distribuidas así:

PROYECTO CURRICULAR	VACANTES POR ASIGNAR CONCURSO VIGENTE 2023	# VACANTES POR ASIGNAR 2023	# VACANTES POR ASIGNAR 2024
MATEMÁTICAS	-	-	2
FÍSICA	-	-	1
QUÍMICA	-	1	1
BIOLOGÍA	1	1	2
TOTAL	1	2	6
<b>TOTAL PERFILES 2023 + 2024</b>		<b>9</b>	

En ese orden de ideas, el Consejo de Facultad decide, avalar la distribución de vacantes propuesta por la Decanatura y para continuar con el trámite correspondiente, solicitar a los consejos curriculares remitir al correo de la secretaría académica, el martes 14 de mayo los perfiles docentes con base en la presentación del señor Decano y avalarlos en próxima sesión del Consejo.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS          Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Se sugiere establecer como área de conocimiento Matemáticas y Ciencias Naturales, evitar el uso de la palabra afín, para que sean más puntuales y ajustados a lo que necesitan los programas, especificar los títulos de maestría y doctorado, se remite a las coordinaciones de los programas académicos el oficio SECACMN-RD-114-2024. También se solicita informar a la vicerrectoría académica que se atendió el tema relacionado con la elaboración de perfiles y una vez el Consejo de Facultad de el correspondiente aval en la sesión programada el 16 de mayo se dará respuesta. Se remite oficio SECACMN-RD-115-2024 a la Vicerrectoría Académica.

- Presentación Proyecto de Sistema de Evaluación Docente de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas – SEUD. V02.

A continuación, presenta a los consejeros el documento ejecutivo proyecto de sistema de evaluación docente de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas – SEUD. V02, de la oficina de evaluación docente con el fin que puedan participar en el diligenciamiento del formulario establecido como insumo para consolidar las observaciones y comentarios que permitan hacerle ajustes antes de la versión final.

- Calendario eventos de la Facultad

Informa que en días pasados con los programas y unidades académicas se realizó la socialización del cronograma de eventos de la Facultad que unifica fechas para evitar la pérdida innecesaria de clases, estandarizar eventos y usar racionalmente el presupuesto asignado considerando que existe un déficit que no se ha logrado suplir. Con respecto al día de la ciencia, se gestionará la logística con el comité organizador establecido desde el año pasado y desde Bienestar Universitario ofrecen apoyo con un acto cultural de un grupo musical. Manifiesta que se mantuvieron por aparte las fechas de realización del evento de celebración de los veinte (20) años de matemáticas y el Claustro de la Facultad programado para el veinticinco (25) de noviembre.

Finaliza el informe dando el parte sobre la visita realizada el dos (2) y tres (3) de mayo a la estación científica del Putumayo, donde se firmó por diez (10) años más el convenio con corpoamazonía que permitirá hacer mejoras de infraestructura y las condiciones de investigación.

#### 5. Unidad de extensión

El coordinador de la Unidad de extensión presenta para aval del consejo la propuesta del diplomado en Habilidades Blandas dirigido a personas y sectores interesados.

El representante suplente de los estudiantes pregunta si ¿hay otras propuestas de diplomados?, a lo cual el coordinador de extensión responde que la unidad está en disposición de recibir propuestas de parte de los programas académicos de cursos y diplomados para hacer la gestión respectiva.

Una vez analizada y revisada la solicitud, se determinó dar el AVAL y continuar con el trámite respectivo, se oficia a la unidad mediante. SECACMN-RD-121-2024. El documento presentado es parte integrante de esta acta.

#### 6. Unidad de Investigación

El coordinador de la Unidad de Investigación presenta la solicitud de aval para institucionalización ante la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales, del siguientes grupo y semillero:

- GRUPO DE INVESTIGACIÓN CARBONES, director: Jesús Álvaro Jiménez Montoya.
- SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN CARBONES, Tutor: Jeymy Tatiana Sarmiento Monsalve, adscrito al Grupo de Investigación Carbono.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Los cuales, revisada la documentación, cumplen con los requerimientos de la Oficina de Investigaciones para institucionalización según lo establecido en el acuerdo 009/2022 del Consejo Académico. En ese sentido, el Consejo de Facultad APROBÓ la institucionalización de estos, se solicitará el registro en el Sistema de Información de Investigaciones (SICIUD), como grupo y semillero TRANSVERSALES a la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales, considerando la naturaleza de las áreas de conocimiento de esta, según lo establecido en el Acuerdo 004 de 2019. Se remite oficio SECACMN-RD-122-2024 al Doctor NELSON ENRIQUE VERA PARRA, director Oficina de Investigaciones.

En lo referente al informe de la primera reunión de la comisión de trabajo del documento Áreas y Líneas de Investigación FCMN, el coordinador de la unidad de investigación socializa el acta número dos (2), realizada el veinticuatro (24) de abril, manifestando la voluntad de los designados para trabajar y comenta que se tiene previsto recibir las observaciones a más tardar el 10 de mayo, ya que la finalización del documento demanda tiempo. Por lo anterior el Consejo de Facultad, una vez escuchado el informe considera necesario que desde la unidad se establezca e informe a este consejo la fecha de entrega del documento final para continuar con los trámites correspondientes en los tiempos establecidos. Se remite oficio SECACMN-RD-129-2024 a la coordinación de la unidad de investigación.

## 7. Casos programas

- **Retiro Definitivo-informativo**

Una vez revisado y analizado el caso del estudiante Oliver Eduardo Neira Larrota, código 20241109021, el Consejo de Facultad determinó AVALAR la solicitud de retiro definitivo del programa académico de Biología, se oficia a la coordinación mediante SECACMN-RD-123-2024.

- **Cancelación espacios académicos**

El Consejo de Facultad, revisó y analizó las solicitudes de cancelación extemporánea de espacios académicos de las estudiantes Valeria Arce Baquero, código 20241109010 para cancelar las asignaturas de biofísica y redacción científica y Laura Daniela Ramos Montenegro, código 20202109044, segunda lengua portugués, grupo 105600, código: 991 del programa académico de Biología y determinó APROBARLAS, se oficia mediante SECACMN-RD-124-2024 a la coordinación del programa.

Teniendo en cuenta la alta cancelación de espacios académicos de segunda lengua, se decide recomendar al Comité de Currículo de Facultad promover una reunión con la coordinación de facultades del ILUD, con el fin de establecer el procedimiento que garantice el correcto desarrollo del espacio académico de segunda lengua en todos los niveles que cursan los estudiantes de la FCMN en cada período académico. Se envía oficio SECACMN-RD-129-2024 al comité de currículo y calidad.

- **Retiros Voluntarios**

Revisados y analizados los casos de los estudiantes Oriana Hernández González, código 20231108050, David Santiago Piñeros Cortés, código 20231108030 y Laura Estefanía Blanco González, código 20222108064, del programa académico de Química determinó APROBAR el retiro voluntario por primera vez. Para el caso del estudiante David Santiago Piñeros Cortés deberá presentar al momento del reingreso a la coordinación del programa certificado del médico tratante donde se especifique que puede retomar actividades académicas, lo anterior según los soportes médicos presentados. Se remite oficio SECACMN-RD-125-2024.

- **Solicitudes electivas nuevas 2024-3**

Se presenta la solicitud de electivas nuevas del programa académico de Física, quienes adjuntan los syllabus de

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

los siguientes espacios académicos:

- Simulación Computacional De Biosistemas, 3 créditos.
- Introducción a la Física Médica, 2 créditos.
- Mecánica Analítica, 3 créditos.

El Consejo de Facultad, determinó, DEVOLVER SIN TRÁMITE la solicitud, una vez revisados los soportes teniendo en cuenta que no se encuentra correspondencia en el número de créditos académicos definidos en la Resolución No 059 del 25 de agosto de 2020 "Por medio de la cual se aprueba el plan de estudios en créditos académicos del programa académico de "Física", con adscripción a la Facultad de Ciencias y Educación". Se remite respuesta a la coordinación del programa mediante SECACMN-RD-126-2024.

#### 8. Comité de Currículo y Calidad

- Presentación documento maestría en Gestión de la Biodiversidad y Ecología Tropical

El coordinador del Comité de Currículo y Calidad presenta ante el Consejo de Facultad, el concepto del documento ejecutivo de la propuesta del nuevo programa de maestría "Maestría en Gestión de la Biodiversidad y Ecología Tropical", manifestando que lo encuentra adecuado y conforme para ser avalado por el Consejo de Facultad, cabe señalar que el representante de posgrados se abstiene de participar y votar en este punto.

El Consejo de Facultad APROBÓ el concepto y recomendó la solicitud de creación del nuevo programa, en atención a que la propuesta se integra a los objetivos de creación de esta Facultad y reconociendo la importancia y los beneficios que trae consigo institucionalmente y para la FCMN, la oferta de un programa de posgrado como el mencionado, en su contribución al fortalecimiento de la actividad científica y formación de investigadores en ciencias matemáticas y naturales.

Por lo anterior se remite oficio SECACMN-RD-120-2024 a la vicerrectoría académica adjuntando la documentación necesaria con el fin de continuar el proceso de completitud de la mencionada propuesta por parte del Comité de Currículo Calidad Institucional y demás instancias en concordancia con el procedimiento del SIGUD GD-PR 001, "Diseño y creación de proyectos curriculares (Revisión y aprobación del documento)".

- Presentación documento de análisis del Proyecto por el cual se reglamentan los ejes de internacionalización del currículo, plurilingüismo y múltiple titulación según lo establecido en resolución 088de 2023.

El coordinador del Comité de Currículo y Calidad presenta el requerimiento realizado por parte de la Vicerrectoría Académica, con relación a las observaciones por parte de la Facultad al documento de análisis del Proyecto por el cual se reglamentan los ejes de internacionalización del currículo, plurilingüismo y múltiple titulación y otros según lo establecido en la resolución 088 de 2023.

Teniendo en cuenta que desde el Consejo de Facultad ya se había dado respuesta a dicho requerimiento se decidió de manera unánime responder a la Vicerrectoría Académica, ratificando lo decidido por este consejo mediante oficio SECACMN-RD-112-2024 así:

1. La FCMN ha venido trabajando el tema desde el año anterior de acuerdo con las orientaciones dadas por la Vicerrectoría Académica y el Consejo Académico, dando respuesta a las PREGUNTAS EN EL MARCO DE LAS MOTIVACIONES DE LA FLEXIBILIDAD CURRICULAR, en un documento que consolidó la

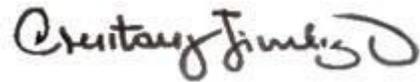
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

apreciación de cada uno de los programas sobre el tema (SECACMN-RD-236-2023) y remitido a la Vicerrectoría Académica.

2. En ese sentido, La FCMN considera no viable la aplicación de la Resolución 088 del 19 de diciembre de 2023 del Consejo Académico “Por la cual se adopta una hoja de ruta para la Reforma Curricular al interior de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”, teniendo en cuenta que se mantiene la posición. SECACMN-RD-279-2023
3. Por último, el Consejo de Facultad considera necesario se avance en la reglamentación de los ejes de internacionalización, plurilingüismo y múltiple titulación, con el fin de que los estudiantes puedan acceder prontamente a estos beneficios.

Finaliza la sesión siendo las 10:30. a.m.

La presente acta es Aprobada en la Sesión No. 011 del 13 de junio de 2024.



WILSON JAIRO PINZÓN CASALLAS

MARIA CONSTANZA JIMENEZ VARGAS

**Presidente**

**Secretaría Técnica**